

**MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

MONTE PATRIA, 15 SEPTIEMBRE 2016

VISTOS

- La Ley N° 19.602, del Ministro del Interior, que Modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidad, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 25 de Marzo de 1999, en el Diario Oficial de la República;
 - El Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06 de Diciembre 2012 que Aprueba el Acta de Instalación del Alcalde de Monte Patria y Concejo Municipal, periodo 2012-2016.
 - El Decreto Alcaldicio N° 14.306 de fecha 14 de Diciembre del 2015 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016
- Decreto Alcaldicio N° 4.112, de fecha 10.04.2014, que establece subrogancias para el Cargo de Alcalde y delegación de facultad de firmar
- Certificado N° 145 de la Sesión Ordinaria N° 139 de fecha 15 Septiembre 2016, que Aprueba Modificación Presupuestaria
 - En uso de las facultades que mi cargo me confiere.

DECRETO ALCALDICO N° 11.349

1. **APRUEBA Y AUTORIZASE,** la siguiente Modificación Presupuestaria N° 06, de las cuentas presupuestaria del Presupuesto Municipal, según el detalle que se indica a Continuación

PRESUPUESTO INGRESOS (AUMENTA)			169.800
CUENTA	AREA	DENOMINACION	
03.01		Patentes y tasas por derecho	9.800
03.02		Permisos y licencias	35.000
08.99		Otros	41.000
13.03.002.999		Otras transferencias para gastos capital	84.000

TOTAL DISPONIBILIDAD INGRESOS	169.800
--------------------------------------	----------------

PRESUPUESTO GASTOS (DISMINUYE)			61.197
CUENTA	AREA	DENOMINACION	
22.06	1	Mantenimiento y reparaciones	12.000
22.11	1	Servicios técnicos y profesionales	10.000
22.11	2	Servicios técnicos y profesionales	21
24.01.999	4	Otras transferencias al sector publico	371
29.05	1	Máquinas y equipos	24.330
31.01	1	consultorías	7.000
31.01	2	consultorías	7.475

TOTAL DISPONIBILIDAD PARA SUPLEMENTAR GASTOS 230.997

PRESUPUESTO GASTOS (AUMENTA)			230.997
CUENTA	AREA	DENOMINACION	
21.02	1	Personal contrata	22.436
21.03	1	Otras remuneraciones	800
21.04	2	Otros gastos en personal	27.251
21.04	3	Otros gastos en personal	13.126
21.04	4	Otros gastos en personal	6.523
21.04	6	Otros gastos en personal	1.600
22.01	4	Alimentos y bebidas	4.000
22.08	1	Servicios generales	4.500
22.08	2	Servicios generales	14.475
22.08	3	Servicios generales	6.000
22.09	2	Arriendos	18.000
22.09	3	Arriendos	5.000
24.01.008	3	Premios y otros	371
24.03.090.001	1	Aporte año vigente	21.875
24.03.090.002	1	Aporte otros años	700
24.03.099.099	1	A otras entidades publicas	200
26.01	1	devoluciones	640
26.02	1	Compensación por daños a terceros	3.500
31.02	2	Obra civil	84.000

TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD 230.997

2. **AUTORIZASE**, la apertura creación de la siguiente cuenta de proyectos de inversión año 2016 que se detalla a Continuación:

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO (\$)
215-31-02-004-001-003	Obra Civil Mejoramiento Estadio Municipal (figem 2016)	84.000.000

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA IV REGION, DIRECCION DE PRESUPUESTO, DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCION DE CONTROL, SECPLA, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



Pablo Barrantes Díaz
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

KAAC/FMU/acr